



Siendo las 09:00 horas del día 20 de Noviembre de 2020 reunidos en la Sala de Juntas de Secretaria General de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunió el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Director de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Reserva. Realizada por la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social, mediante oficio CM/CS/2476/2020 respecto a la reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-CS-39/2020.
- IV. Solicitud de Reserva. Realizada por la Dra. Adriana Urbina Aguilar, Directora General del Sistema Municipal DIF, mediante oficio DI/PII/1648/2020 respecto a la clasificación de información reservada de la BITÁCORA DE SERVICIOS DE EQUINO.
- V. Solicitud de Reserva. Realizada por la Dra. Adriana Urbina Aguilar, Directora General del Sistema Municipal DIF, mediante oficio DI/PII/1657/2020 respecto a la clasificación de información reservada de la LISTA DE BENEFICIARIOS DE CENTRO DE EQUINO.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2020, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social, mediante oficio CM/CS/2476/2020 respecto a la reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-CS-39/2020



En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la Dra. Adriana Urbina Aguilar, Directora General del Sistema Municipal DIF, mediante oficio DI/PII/1648/2020 respecto a la clasificación de información reservada de la BITÁCORA DE SERVICIOS DE EQUINO

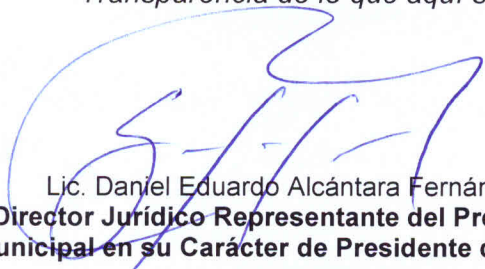
En el quinto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la Dra. Adriana Urbina Aguilar, Directora General del Sistema Municipal DIF, mediante oficio DI/PII/1657/2020 respecto a la clasificación de información reservada de la LISTA DE BENEFICIARIOS DE CENTRO DE EQUINO

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

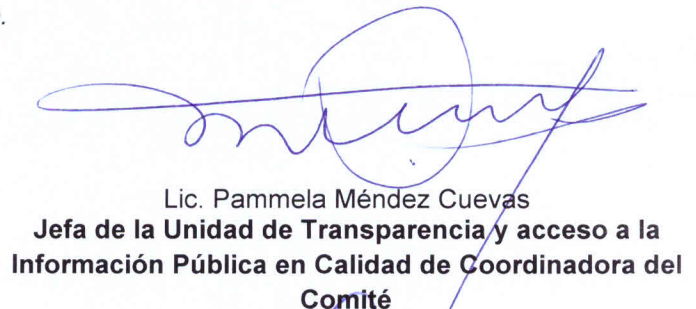
Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-CS-39/2020	Cumplido	CT/045/2020 A
Acuerdo que clasifica como información reservada la BITÁCORA DE SERVICIOS DE EQUINO	Cumplido	CT/046/2020 A
Acuerdo que clasifica como información reservada la LISTA DE BENEFICIARIOS DE CENTRO DE EQUINO	Cumplido	CT/047/2020 A

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:


En uso de la voz y siendo las 09:24 horas del día 20 de Noviembre del año 2020, se declara clausurada la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.



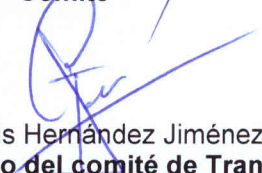
Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en su Carácter de Presidente de Comité



Lic. Pammela Méndez Cuevas
Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública en Calidad de Coordinadora del Comité



Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social Representante del Contralor Interno en su Carácter de Vocal de Comité



Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia